

Jueves, 13 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Peraleda de la Mata

EDICTO. Exposición Padrón Facturación Agua y Basura 2º Tre. 2026

Se encuentra expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento de Peraleda de la Mata, el Padrón de facturación a los abonados al servicio de abastecimiento de agua, canon de saneamiento, alcantarillado y recogida de basura, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026, durante el plazo de quince días hábiles, a efecto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Peraleda de la Mata, 22 de julio de 2026

Julio César Martín García

ALCALDE-PRESIDENTE

